

Violencia de odio

Aunque es un fenómeno que ha existido siempre, la violencia por delitos de odio y discriminación constituye un fenómeno social emergente con un evidente impacto en la salud de las personas y las comunidades afectadas. Informes de organismos nacionales e internacionales han señalado la necesidad de mejorar la detección, asistencia y registro de los casos de violencia de odio.

El sector salud tiene un innegable papel en la atención a las personas víctimas de violencia, por lo que es fundamental que sus profesionales cuenten con la formación necesaria para identificar estos casos, proporcionar una asistencia adecuada y realizar los registros legales correspondientes. Al tratarse de un problema multisectorial, se considera imprescindible que profesionales de otros sectores se formen e impliquen en su abordaje y aprendan a trabajar formando equipos multidisciplinares.



CURSO DIRIGIDO A:

La formación va dirigida a Profesionales de los sectores de salud, social, legal, educación, medios de comunicación, etc tanto del ámbito público como de la sociedad civil, con interés en informarse y formarse sobre la violencia motivada por odio y discriminación y las repercusiones de la misma sobre la salud, para mejorar su detección, vigilancia, prevención, investigación y formas de intervención.



DEPARTAMENTO ACADÉMICO

FECHAS DE REALIZACIÓN:

del 17 al 20 de mayo de 2016

HORAS LECTIVAS: 20.

PRECIO MATRÍCULA: 120 euros.

HORARIO: tardes M-V de 16 a 21 h.

PLAZAS: 30.

DIRECCIÓN ACADÉMICA:

Dña. M. Ángeles Rodríguez Arenas. Doctora en Salud Pública. Científica Titular de OPI, ENS-ISCIII. Investigadora Principal del Proyecto SIVIVO, sobre vigilancia de la violencia de odio.

FECHA DE INSCRIPCIÓN: hasta el 9 de mayo de 2016

INSCRIPCIONES:

<http://sigade.isciii.es/publico/actual/cursos.asp>



MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y COMPETITIVIDAD



ENS
Escuela Nacional de Sanidad

Escuela Nacional de Sanidad

CURSO:

VIOLENCIA DE ODIO Y DISCRIMINACIÓN Y SU IMPACTO EN SALUD

Del 17 al 20 de mayo de 2016



LUGAR DE REALIZACION

ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD
C/ Sinesio Delgado, 8. 28029 Madrid



PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

Objetivo general del curso: Proporcionar conocimientos sobre la violencia de odio y discriminación, sus distintos tipos y sus efectos en la salud de las personas que la sufren, así como sensibilizar sobre la importancia de visibilizar las repercusiones sanitarias, sociales y de otro tipo que provoca.

1. Conocer los marcos legales que abordan los delitos de odio y discriminación
2. Identificar la violencia de odio
3. Saber tipificar el tipo de odio o intolerancia que provocó el acto de violencia
4. Aprender a trabajar con la diversidad
5. Adquirir una visión integral de asistencia a las personas que sufren esta violencia. Aprender a trabajar con equipos y objetivos multidisciplinares
6. Conocer los posibles instrumentos de medida y guías de actuación frente a este tipo de violencia



METODOLOGÍA DOCENTE Y DE EVALUACIÓN:

Se realizarán sesiones teóricas y prácticas. Se entregará documentación relacionada con cada una de las sesiones, que será discutida por el alumnado de forma individual y grupal. Se establecerán debates sobre temas concretos. Para la evaluación se solicitará al alumnado una reflexión breve (alrededor de una página A4) sobre una situación relacionada con el tema.

El curso se desarrollará de martes a viernes, de 16 a 21 h.

MÓDULO I (el 17 de mayo de 2016)

Conceptos de violencia de odio y delitos de odio y discriminación. La investigación sobre violencia interpersonal.

El trabajo desde las instituciones nacionales e internacionales. Marcos legales.

Situación actual. Tipologías de la violencia de odio. Informes sobre delitos de odio en España.

Presentación del ejercicio práctico.

MÓDULO II (el 18 de mayo de 2016)

La violencia de odio motivada por aporofobia.

La violencia de odio como problema emergente de salud pública. Impacto sobre la salud de la violencia de odio.

El sector salud como parte fundamental de la respuesta a la violencia de odio.

Protocolo de atención sociosanitaria integral a la violencia de odio.

MÓDULO III (el 19 de mayo de 2016)

Creación y puesta en marcha de un sistema de vigilancia epidemiológica de la violencia de odio: el proyecto SIVIVO. Primeros datos epidemiológicos de violencia de odio en España.

Detección de tipos de violencia desde los partes de lesiones.

Abordaje de delitos de odio a colectivos LGBTI.

Guía de recursos de apoyo a supervivientes de violencia de odio.

MÓDULO IV (el 20 de mayo de 2016)

Principales desafíos en prevención de la violencia de odio en España, incluyendo la mejora de los sistemas de información y la implementación de programas de investigación.

Presentación de los ejercicios en plenario. Evaluación.

PROFESORADO:

Christian Gil Borrelli. Especialista en Medicina preventiva y salud pública. Miembro de SEMHU. Coordinador del proyecto SIVIVO.

Karoline Fernandez de la Hoz Zeitler. Directora del OBERAXE. A confirmar.

M. Ángeles Rodríguez Arenas. Doctora en Salud Pública. Científica Titular de OPI, Escuela Nacional de Sanidad, ISCIII. Miembro de SEMHU. Investigadora Principal de SIVIVO.

Maribel Ramos. Directora de la unidad de Desarrollo Estratégico. Coordinadora de Hatento. RAIS Fundación.

M^a Dolores Martín Ríos. Doctora en Medicina. Responsable del Servicio de Medicina Preventiva del Hospital Rey Juan Carlos (Móstoles). Miembro de SEMHU. Investigadora de SIVIVO.

Ruben López. Vocal de Delitos de odio de la Junta Directiva de Arcopoli. A confirmar.

Araceli Capa Sanz. Trabajadora Social. Escuela Nacional de Sanidad, ISCIII. Master en Malos Tratos y Violencia de Género. Investigadora de SIVIVO.

Olga Bañón Pedrera. Trabajadora Social. Servicios de Urgencias y Salud mental. Hospital La Paz, Madrid. Investigadora de SIVIVO.

